

por M. Giselle Flachsland

Lalanne, Julio Esteban (2016). *Si Dios no existe, ¿todo está permitido?* Santiago: RIL editores, 579 pp. (Centro de Estudios Tomistas).

“Si Dios no existe, todo está permitido”, sostiene Iván Karamazov en la conocida obra de Dostoievski¹. Este condicional ha sido usado como *endoxon*² de la investigación que recorre el libro, pero con una ligera modificación —ligera aunque no menor— que le da forma interrogativa. La respuesta es crucial para toda la filosofía teórica y práctica; los principios de la política, del derecho, de la ética, de la educación penden de ella. El autor aborda, siguiendo la más genuina tradición clásica, un tópico que afecta radicalmente nuestra época. La sentencia de Iván Karamazov, ampliamente asumida y difundida por muchos sectores de la filosofía contemporánea³, pone de manifiesto la actualidad del tema y la urgencia de dar una respuesta. El problema estudiado en esta obra podría plantearse en los siguientes términos: el orden práctico, es decir, el orden de la conducta humana en toda su amplitud, ¿depende de un fundamento metafísico o no? En el caso de que dependiera, ¿en qué nivel, teórico o práctico, depende de aquel?: ¿como principio teórico de argumen-

¹ Dostoievski, Fiódor (2011). *Los hermanos Karamazov*. Madrid: Alianza. (Hay varias traducciones al español).

² El mismo autor lo explica: “la célebre frase del novelista ruso se ha convertido en lo que, en terminología aristotélica, se denomina un *endoxon*, es decir, un lugar común que viene a expresar una opinión generalmente aceptada y en principio verosímil, en este caso, respecto del problema de la vinculación de Dios con la ética” (Lalanne, Julio Esteban [2016]. *Si Dios no existe, ¿todo está permitido?* Santiago: RIL editores, p. 19).

³ La llamada filosofía posmoderna asume explícitamente este tópico como propio —cfr. la *Tercera Parte* de la obra: *La Posmodernidad y la muerte de Dios*—. J. P. Sartre, por ejemplo, lo usa emblemáticamente en *El existencialismo es un humanismo*. También otras corrientes del pensamiento contemporáneo lo asumen —más o menos implícitamente— y, afirmando o negando la condición, concluyen las consecuencias prácticas.

tación?, ¿para darle fundamento a los principios del orden práctico a los cuales se arriba a través de la experiencia y la inducción?, ¿para el conocimiento de lo que está permitido o no –es decir, el contenido de la ley natural–?, ¿para poder obrar efectivamente conforme a la ley natural?

El trabajo del Dr. Julio E. Lalanne plantea adecuadamente la pregunta para luego, por medio de un método histórico-crítico que consiste en analizar y, eventualmente, criticar las posiciones y respuestas que han dado los más importantes autores a lo largo de la historia, intentar perfilar su propia posición. La obra va “ajustando” la pregunta, que parte del *endoxon* literario, a medida que avanza la investigación, hasta llegar a su correcta formulación. En la *Introducción*, el autor fija con exactitud los términos de la cuestión, delimitando el objeto de su investigación y formulando el problema con rigor. El valor de la corrección del planteo se pone de manifiesto en los resultados. La tradición aristotélica será el marco teórico de la obra y de la filosofía expresamente asumida por el autor, y de allí vendrá también el aporte metodológico.

El libro comienza con una *Introducción*, donde presenta el tema y hace un primer esbozo de los problemas. El cuerpo de la obra se compone de tres partes. En ellas, Lalanne se propone “abarcarse toda la historia de la cultura de occidente” (2016, p. 44), para exponer las ideas centrales que han sellado cada época, a través de sus autores o escuelas o corrientes filosóficas, haciendo hincapié en los temas del orden moral y su vinculación con su Fundamento Último. Es indefectible, a la hora de exponer el pensamiento de tantos siglos, hacer una periodización que, como afirma el propio autor, es algo esquemática. Pero, sin perder de vista lo que se deja de lado, sirve a los fines de la obra. La historia del pensamiento occidental ha sido dividida en tres grandes etapas que coinciden con las tres partes que conforman el cuerpo del libro.

La *Primera Parte* está dedicada a lo que el autor denomina Teísmo Clásico; en estos primeros siete capítulos, se exponen los principales autores e ideas que perfilaron lo que se ha dado en llamar “la tradición central de Occidente”, es decir, los grandes fundadores del pensamiento occidental desde el siglo VI a. C. hasta el siglo XIV. Damos por supuesto que el autor consideró este período más conocido por

el público al que dedicó originariamente la obra⁴, dada la cantidad de capítulos que le ofrece en consideración a los siglos expuestos.

La *Segunda Parte* abarca desde el capítulo VIII hasta el XV inclusive y expone lo que el autor denomina *La secularización de la moral*. Esta etapa “va desde los albores de la Modernidad (siglos xiv y xv) hasta el inicio de la Edad Contemporánea y, más concretamente, hasta la Ilustración (siglo xviii)” (2016, p. 44). El autor pone de relieve el giro que va dando la moral en la medida en que su fundamento último pasa a ser, en este período, la universalidad de la razón humana (2016, p. 293). Llama *proceso de secularización* a la explícita y progresiva independencia de la moral respecto de la religión. Aquí Lalanne agrega un matiz digno de ser destacado; “no se deja de lado subrepticamente y de golpe todo el inmenso aporte de siglos de Cristianismo, sino que se le intenta dar al orden axionormativo un cimiento teórico puramente humano –concretamente, racional– e inmanente.” (2016, p. 303). De este modo, el autor llega a la conclusión que “La modernidad ilustrada trae aparejada una inflexión en la historia de la ética” (2016, p. 273).

La *Tercera Parte* está consagrada a *La Posmodernidad y la muerte de Dios*. En los capítulos XVI al XIX, se presentan las claras consecuencias del pensamiento moderno en sus principales herederos. La obra pone de manifiesto, a través de la metáfora de los “herederos”, el modo en el que las corrientes más influyentes del pensamiento contemporáneo registran continuidades con los autores más importantes de la Modernidad (Hume, Kant) o algunos más recientes (Nietzsche). El capítulo XX presenta el pensamiento de un grupo heterogéneo de autores que Lalanne agrupa bajo la etiqueta de “neoconservadores, neoaristotélicos y otros críticos de la Modernidad”, caracterizados por el autor como aquellos “que formulan un diagnóstico crítico de las sociedades industriales modernas, a la vez que ofrecen como remedio principal cierto retorno a la religión o bien a situaciones ético-sociales premodernas” (2016, p. 493). En tal sentido, es de destacar la intención del autor de dar cuenta de las principales corrientes que participan de los debates iusfilosóficos de nuestros días. La obra finaliza con un capítulo final, el de las *Conclusiones*, en el cual puede apreciarse, mucho más que en el resto de la

⁴ El libro es fruto de su tesis doctoral, presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina.

obra, el pensamiento propio y personal de Lalanne, pues allí esboza su respuesta al problema planteado, sobre la base de los frutos recogidos a lo largo de la extensa investigación.

El método histórico-dialéctico elegido para el desarrollo de la investigación ofrece dos ventajas considerables. Por un lado, muestra la necesidad de tener a la vista a los grandes pensadores de todos los tiempos a la hora de plantear las principales cuestiones teóricas o prácticas; ellos nos allanan el camino. Por otro lado, el libro pone de manifiesto que en Occidente los momentos de desintegración de los fundamentos de la cultura traen aparejados una decadencia en el orden moral y, en los casos más extremos –como es el de la crisis de la polis griega o el de nuestra cultura contemporánea–, el relativismo gnoseológico, el escepticismo, el agnosticismo y el ateísmo, incluidos la negación de la ley natural y los límites positivos y propios de la naturaleza humana. Si todo conocimiento comienza por la experiencia, para poder alcanzar el grado de certeza que requiere el tema y el problema planteados, el recurso a la experiencia es fundamental. En este caso, el método histórico hace las veces de experiencia, lo que permite alcanzar los más altos resultados teóricos, depurados de apreciaciones personales, opiniones infundadas o generalizaciones apresuradas.

Las tres primeras partes de la obra constituyen el desarrollo de la indagación histórico-dialéctica, a modo de *via inventionis*, en una ardua tarea de búsqueda y descubrimiento. En el capítulo final de las conclusiones, se arriba a la elaboración y respuesta sistemática de las cuestiones planteadas. A esto se debe que el autor presente el tema como *eterno y actual*, una preocupación persistente, puesto que opera como centro de gravedad de la totalidad de la vida humana. El tema de Dios es central a la vida del hombre: la vida social, política, jurídica, moral, se ve afectada por la claridad con la cual una cultura acepta o rechaza el Fundamento Último; pero también el hombre, en su individualidad, reclama sentido, y un sentido último que solo puede darlo Dios. Y, en definitiva, es una cuestión central de las ciencias prácticas y teóricas, especialmente la Psicología, la Gnoseología y por supuesto la Metafísica. Por lo cual, la respuesta de este itinerario es principalmente “transhistórica”, pertenece a ese ámbito que se suele denominar *philosophia perennis*.

El libro tiene el mérito de exponer con fidelidad el pensamiento de muy diversos autores, haciendo uso de una copiosa bibliografía

y una esmerada selección de las fuentes, las ediciones y las traducciones. La selección de los autores es lo suficientemente vasta como para asegurar conclusiones no arbitrarias, sino que se apoyan en evidencias aportadas por los hechos históricos y las mismas conclusiones a las que llegan los más diversos filósofos que penden de sus propias premisas. De este modo, se muestra que los débiles fundamentos metafísicos propuestos o la ausencia de estos en algunas corrientes o épocas históricas no son suficientes para sostener el orden moral; cuando se sustituye el verdadero Fundamento por otro relativista, débil, subjetivista –como la propia libertad humana, la voluntad de la mayoría, el consenso, etc.–, necesariamente la Ética queda afectada por las mismas notas de las premisas propuestas y, consecuentemente, nos encontramos con una ética relativista, subjetivista y, en última instancia, nihilista. Asimismo, deja a la vista, con buena argumentación, que, ópticamente, Dios es el fundamento último del orden moral y jurídico; a su vez, las ciencias –también las ciencias prácticas–, en algún punto, deben arribar a este Fundamento si quieren arribar a sus más altas conclusiones teóricas y dar prueba de sus aserciones. Por otra parte y desde otro punto de vista, para obrar, el hombre no necesita explícitamente conocer a Dios ni tampoco necesita saber que Dios es el fundamento último de la moral; hay un fundamento próximo, que si bien no prescinde del fundamento último, resulta suficiente para justificar las decisiones morales y jurídicas cotidianas. Afirma Lalanne que las normas más generales de la moral y los aspectos más evidentes de la ley natural son susceptibles de ser conocidos sin necesidad de conocer explícitamente a Dios. Sin perjuicio de ello, por otra parte, el autor también aclara que parte de la ley natural exige al hombre en conciencia la búsqueda de su fin último, y ese fin último es Dios.